

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE DESPACHO

Decreto N° 0837/21 Mayo 2004.

Se notifica por este medio al señor Horacio Rodríguez, D.N.I. N° 16.523.191, que en las actuaciones administrativas caratuladas bajo Expte. N° 00401-0051892-2, ha recaído el Decreto N° 0837 con fecha 21 de Mayo de 2004, que en lo pertinente expresa:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Declárase extinguida, a partir del 3 de mayo de 1993, la relación de empleo de la Administración Pública Provincial con el señor HORACIO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 16.523.191 - Clase 1963, Portero titular de la Escuela de Enseñanza Media N° 265 de Santa Fe - Región IV del Ministerio de Educación, atento los fundamentos expuestos en el presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese. OBEID. Prof. Carola Nin.

S/C 16796 Jul. 27 Jul. 28
